

Fora. Jerez. Un mes. . . . 2 pias. En aña. . . . 22'50

ANUNCIOS A precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 28 de Marzo de 1895.

Núm. 11.978

AÑO XLI

El Guadalete.

SR. D. JUAN GALLARDO

Muy señor mío: La cortés atención y buena voluntad con que se brinda a su desconocido amigo, me hacen desde luego contar con que su venia me será otorgada para tomar cartas en este asunto, al que ni me lleva el interés de clase, ni el feo vicio de meterme en lo que no me atañe.

Los tipos descritos por Ud., dieron motivo a que su desconocido consultor, con una ligereza al generalizar, muy común en estos tiempos, no viera en los casados otras fases, que entregados ó no entregados; haciendo así del matrimonio una lucha de altaneros egoísmos, y del marido un tirano rencoroso ó vencido esclavizado.

Yo que esperaba con ansias su carta de Ud., vi con pesar que se limitó a decir los efectos que aquellos epítetos produjeron a sus amigos, sin añadir por su parte, si esos tipos ridículos sujetos a la voluntad ajena, nacían al santo amor de la familia o se incubían al calor del falso y pegadizo de alguna meretriz veleidosa, en el que si es verdad que se veía siempre por la condescendencia, suele también acabarse muchas veces por rendimiento vergonzoso; porque en cuanto a los maridos tiránicos, activos y viciosos, librenos Dios de tales padres y de los hijos que engendraran, como de las mujeres que así los amen por contraste a su debilidad é inconstancia.

Mas como este asunto pasó, peor es meollo; cuente cada uno la feria como le vaya en ella, y cada cual recoja los frutos de lo que sembrare; y si alguno no encuentra entre los sinsabores del matrimonio sus dulzuras, piense que no se hizo la miel para la boca del asno; que por lo demás, el marido digno, celoso y amante de su hogar, no turbará en él la paz y la armonía; mas sin consentir que nadie rebaje ni menos anule sus poderes, verá más de una vez que un chiquitín con rostro de cielo y miradas de ángel, ha meado su autoridad de arriba a bajo sin que por ello la manche ni desprestigie.

Lo que yo creo es que las realidades prácticas de la vida no deben informar la literatura, porque ambas se perjudican y rebajan; pero este pensar contra el gusto común pueden ser caprichos y excentricidades personales mías, como pudiera serlo el creer que este vicio en generalizar y en inducir son debidos al estanco de los fósforos del «Mundo» «brava marca» y la libertad en que está el uso de la lógica y sus leyes, al gusto y voluntad del consumidor.

¿Pero quién ignora ya que los chicos nacidos con los ojos abiertos, y que con la experiencia adquirida en el claustro materno y la observación de un ejemplar determinado no bastan para juzgar de la mitad del género humano libre de trabas de autoritarios preceptistas y con toda la libertad que requieren nuestros buenos tiempos?

Y pasemos lo del mejor estado, que no es esto lo que ahora me preocupa; yo juzgo como Ud. mejor el de casado, a no ser que en los azares del destino, se vea apartado el amor de la dama de sus pensamientos por el rudo ejercicio de la andante caballería.

Lo que me alarma y desasosiega, es la incompatibilidad del matrimonio con la clase media; porque aunque el mal a mí tal vez no me alcance, por encontrarme, vamos, declasé, me apena el considerar que se vea condenada a terminar en punta como pirámide; si no ha de dejar una prole espúrea y degradada, con mengua propia y deshonra de esta hidalga tierra.

Y pensar que tantas luchas por conseguir nuestra integridad personal, darían el triste resultado de crear una clase incompatible con el más preciado de los derechos!

Comprendo que algunas clases medias encontrarán incompatibles y aún renunciarán al ejercicio de los derechos políticos que les vinieran ancho, por... lo mal que venían; pero nunca al jus cunctis, que esto affige a las chicas casaderas y sobresa a los padres de familia.

Y como este mal, que por su intensidad es tanto grave, puede hacerse insostenible por su extensión, urge dilucidar, querido amigo, quiénes son los desgraciados a quienes alcanza esta penosa interdicción; porque si no ha de esperar de ellos nuestra agitada sociedad, más que verlos consumirse en estéril celibato, buena la hemos hecho.

Creo, pues, amigo mío, que supone el problema pendiente, la resolución de una cuestión previa, que debe explicar el soltero de la duda, dejando por un momento el papel de examinador por el más difícil de examinando; pues antes de afirmar ó negar el supuesto, necesario es saber de quién se afirma ó niega. Diga, pues, como dato necesario: quiénes constituyen la clase media? Que una vez caracterizada y definida, será útil averiguar qué causas hacen incompatible con ella el matrimonio.

Plantado así el problema, su resolución será, sin duda, provechosa en la clase; y a mí, que siento que el deseo de casarme me coque, me habrá Ud. sacado de la zozobra en que me hallo, por cuyo favor le estará eternamente agradecido S. S.

Q. B. S. M.

JUAN SIN CLASE

(mientras el problema esté por resolver.)

INDUSTRIALES, UNIRSE ANTE EL PELIGRO.

Con el mismo epigrafe escribimos días pasados un artículo, el cual ha sido motivo de que hayamos recibido varias cartas de otros industriales que sufren el mismo mal que el de que nos ocupáramos.

Unos nos alientan a que sigamos con pasos más fuertes el camino emprendido; otros nos piden nuestra cooperación para extirpar ese mal que tanto les persigue, y otros que excitemos a todos los atacados de esa polla administrativa, que tanto les viene molestando, para que, unidos todos, se lancen a la defensa, sin ceder hasta conseguir que sus reclamaciones sean atendidas con la urgencia que en justicia les corresponda.

Contestamos a los primeros que puestos ya en camino no retrocederemos hasta llegar al sitio que nos hemos propuesto, contando con que ningún suceso imprevisto detenga nuestra marcha, y dando a nuestros pasos la fuerza que las circunstancias nos aconsejen y el tiempo que vayamos echando en llegar a donde deseamos.

Ofrecemos a todos nuestra modesta cooperación: somos amigos acérrimos de la industria, le deseamos todo género de facilidades para luchar con sus muchos enemigos y repetimos lo que ya muchas veces, y sin instigación de nadie, tenemos dicho: «La unión es la fuerza»: sin eso nada podría conseguirse.

La lección presente no puede ser para el caso más elocuente: de los treinta ó cuarenta que indebidamente están incluidos en matrícula el presente año económico, todos son industriales de las clases más modestas y saltados de distintos gremios, y sin embargo que la ley vigente de contribuciones dice que las bajas por cesación de industria se acordaran por la Administración inmediatamente de ser presentadas, muy pocos son los que en los nueve meses que van transcurridos hayan podido conseguir el cumplimiento de lo preceptuado; van aislados, sin calor de compañeros que acrecenten sus fuerzas, y como allí están poseídos de su impotencia, sus declaraciones no merecen otra atención ni le dan otro trámite que arrojarlas al estante de papeles inútiles: de ahí que cuando por influencias de alguna clase hay necesidad de tramitar alguna, se hace difícil encontrarla ó saber en qué oficina, de las muchas por donde tiene que pasar, se halla.

Grandes serían las ventajas que la unión produciría a los industriales. Los atenderían en la Administración de contribuciones; las Empresas de ferro-carriles no abusarían en la aplicación de las tarifas, ni del tiempo reglamentario en la legada de las mercancías; las averías y faltas le serían indemnizadas con prontitud; no consentirían que los ayuntamientos cobraran arbitrios que indebidamente cobran y podrían aspirar, sin mezclarse en la política, que todo lo corrompe, a intervenir en la Administración pública que tan necesitada está de hombres íntegros é independientes que la saquen de la postración en que se halla.

J. VEGA.

A través de la política

(EL DIA 24)

El jefe del Gobierno se instaló desde bien temprano en su residencia oficial, y allí ha permanecido varias horas consagrado a la dura labor de la política.

No se ocultan al Sr. Cánovas las dificultades que se acumulan en su camino.

Pendiente por precepto constitucional la legalización de la situación económica, no tiene más remedio que ir a las Cortes acompañado de una exigua minoría y poco menos que entregado a las exigencias de las oposiciones ya que no puede prescindir de la luego de concurso parlamentario.

Al encargarse de la dirección de los negocios públicos contaba con que la mayoría liberal habría de facilitarle los elementos necesarios para salvar los escollos con que habría de tropezar en las Cortes, pero necesitaba, antes de ir al Parlamento saberlo de una manera oficial, y para esto invitó al señor Sagasta a que fuera hoy a la P. presidencia.

La entrevista celebrada por los jefes de los partidos gubernamentales ha sido cordialísima.

El Sr. Sagasta, con un patriótico sentido digno de toda alabanza, ha sido tan explícito y terminante en sus ofrecimientos, que el Sr. Cánovas ha quedado totalmente satisfecho y agradecido.

Esta actitud del jefe del partido liberal significa un adelantamiento de consideración en nuestras costumbres políticas, que podrá presentarse como ejemplo en el porvenir.

Atento el Sr. Cánovas a todo cuanto con la política se refiere, fija su mirada en la actitud de las otras oposiciones.

Respecto de la del Sr. Silvela, poco tiene que decir.

Benevolencias y apoyos limitados y condicionales, no los acepta.

E. discurso que hizo ayer el Sr. Silvela ha producido un efecto al jefe del Gobierno, qui-n mantiene aquellos rasgos soberanos de su carácter.

Habría querido ver a su antiguo amigo silencioso, cumpliendo con resignación la penitencia; pero no transige con esos des-

tingos y esas sombras que se dibujan en el discurso que ayer pronunció el Sr. Silvela.

No le agradece esa benevolencia que le ha ofrecido; puede el Sr. Silvela hacer lo que estime más conveniente, seguro de que al Sr. Cánovas le importa poco.

Disiñe también su atención en la actitud de los partidos extremos, y fijándose en que se celebra en estos momentos una asamblea republicana donde hay elementos de absoluta intransigencia, presente que sus diputados, aunque no sea más que para justificar en algo con aquel elemento, han de provocar debate, que el Gobierno no ha de poder resistir.

Si esto sucediera, si por la actitud de republicanos y cristianos no se pudieran aprobar pronto los presupuestos y las finanzas permanentes, el Sr. Cánovas tomaría a gana resolución enérgica, una vez que hubiera demostrado que no era suya la responsabilidad.

El jefe del Gobierno, como se ve, se prepara para todo cuanto puede ocurrir, y ya está resuelto a presentarse a las Cortes el miércoles próximo, afrontando la situación que le creen las oposiciones, aunque con la tranquilidad que le da la franca y patriótica actitud del Sr. Sagasta.

LOS SILVELISTAS

Leemos en El Día:

«Como la nota política más importante del día es el discurso del Sr. Silvela, anoche se comenó en todos los centros y la prensa le dedica presente atención.

La actitud de grupo silvelista era unánimemente elogiada. No ha respondido a la guerra con la guerra; no ha tomado acuerdo de represalias, que polían poner en crítica situación al Gobierno conservador que acaba de subir al poder; ha sobrepujado su deber a su amor propio y se ha decidido a cumplir con enteraza las obligaciones que tiene para con el país y con el trono, sin perjuicio de dejar la vía libre para caminar en lo sucesivo por donde más le convenga, sin entorpecimiento de ninguna clase.

¿Qué conducta seguirá en el futuro? Esto no puede saberse, porque dependerá de las circunstancias.

La razón de la conducta de los silvelistas y la iniciación de rumbos para lo futuro pueden verse en las siguientes líneas de nuestro colega El Tiempo, que dicen así:

«No mereceríamos el nombre de conservadores ni la confianza de las clases que aspiramos a representar si alterásemos esta actitud de calma, de espera, de apoyo al Gobierno nombrado por S. M., en cuanto pueda necesitar para su existencia y su defensa, por estímulos de pequeños ataques de adversario ó de afines, ni aun por el juicio que nos merezca la solución ministerial propuesta a S. M. por el señor Cánovas del Castillo; hacer otra cosa sería desvirtuar el acto de hombres de gobierno, de espíritu tranquilo y sereno, indiferente a estímulos que se quieran poner en juego para herir susceptibilidades de orden secundario ante tan graves intereses, que nuestros amigos han realizado, y que desenvolverán en los días próximos en ambas Cámaras.

La opinión neutral del país, la que no se afilia a ninguna fracción y la del partido conservador enteró no están ni satisfechas del presente ni confiadas en el porvenir; pero la impaciencia y la precipitación pocas veces acompañan a la energía y a la persistencia de los propósitos; esperamos ahora con calma, que esto no nos impedirá en su día cumplir nuestro deber con resolución, para decir a todos lo que en nuestro leal saber y entender debe hacer el partido conservador para no comprometer con lamentables y reiteradas equivocaciones su vida propia y la tranquilidad entera del país.»

Situación de la Hacienda

(Del Heraldo)

La Gaceta de hoy publica los datos estadísticos referentes a la recaudación obtenida durante los ocho primeros meses del presupuesto corriente, comparándola con la alcanzada en los cuatro ejercicios anteriores.

Ascende los ingresos líquidos realizados en el actual año económico por valores del Tesoro, es decir, sin inclusión de los recargos municipales, a 512.612.249 pesetas.

Por iguales conceptos se recandaron: en 1890 a 91, 477.182.600; en 91 92, 471 millones 588 333; en 92 93, 486.204.755 y en 93 94, 507.527.726.

Al comparar los ocho primeros meses de este ejercicio con el del anterior, hay que tener en cuenta que los derechos de Aduanas han sufrido una disminución de 5.632.000 pesetas, por efecto de ir disminuyendo la importación de carnales, y que las loterías acusan también una baja que excede de 3.200.000 pesetas.

En la contribución territorial aparece una pequeña baja de poco más de 400.000 pesetas, a pesar de que en los dos últimos meses fué imposible cobrarlas en muchas localidades por efecto de los temporales, y no obstante que la provincia de Málaga dejó de satisfacer un millón de pesetas, que ha ingresado casi totalmente en Marzo. No cabe, pues, duda acerca de que en el

presente año, no obstante las inclemencias naturales, se excederá la recaudación del anterior.

La contribución industrial y de comercio aparece en baja (recobráble de seguro hasta fin del ejercicio), si se compara con los ingresos de 93 a 94; pero en alza de más de tres millones respecto del 92 93 y de tres millones y medio respecto del 91-92.

El impuesto de derechos reales, el que grava los sueldos y asignaciones del Estado, el de pagos, el de carruajes de lujo, la contribución concertada con Vascongadas y Navarra, los derechos obvencionales de los consulados, el impuesto de consumos de aguas rientes, el de azúcar, el especial sobre artículos coloniales, el de timbre del Estado, ofrecen aumentos de verdadera consideración que acreditan los esfuerzos reiterados para impulsar la recaudación.

Son aún más satisfactorios los datos que se consignan en la Gaceta de hoy si, prescindiendo de las resultas de ejercicios anteriores y atendiendo sólo a los ejercicios en curso, se advierte que en los ocho meses de 94 a 95 se han recaudado 44 millones más que en igual período de 91 92, 33 millones más que en igual período de 92-93, y 9 millones 500 mil más que en 93-94.

Estudiando los pagos realizados resulta que por obligaciones del Tesoro (prescindiendo de los recargos municipales) se han satisfecho en los ocho meses del presente ejercicio 492.477.531, incluyendo las resultas de ejercicios ciertos, y si se atiende a pagos hechos por resultas de los ejercicios respectivos, se advertirá que en el presente año se ha pagado mucho más que en ninguno de los anteriores. En el ministerio de Fomento, por ejemplo, resultan pagados nueve millones de pesetas más que en igual período de los ejercicios 91-92 y 92-93, y 6.132.000 pesetas más que en igual período del 93 94; lo cual demuestra la puntualidad con que se satisfacen ahora las obligaciones de Obras Públicas.

En los ocho meses a que se refieren los datos de la Gaceta, se han pagado por cuenta del presupuesto extraordinario, pero con recursos del ordinario, 6.518.238 pesetas, imputables en su casi totalidad a Guerra y Marina.

Para juzgar de la situación de la Hacienda y del estado en que la deja el partido liberal, conviene además de estos datos fijarse en el último balance del Banco de España, donde aparece en el activo, que el Tesoro público debe en la cuenta corriente de efectivo 9.176.087 pesetas, mientras en el pasivo figuran a favor del Tesoro por reservas de contribuciones, 52.536.899 pesetas; que en el activo debe el Tesoro por operaciones en el extranjero, 656.393 pesetas, y en el pasivo figura a favor del Tesoro, por pago de intereses de la Deuda perpetua, 1.004.405 pesetas.

Debe también tenerse en cuenta, porque son datos interesantísimos para el crédito público, que en el propio balance, último formalizado bajo la situación liberal, é inserto en la Gaceta de ayer, aparecen los billetes en circulación reducidos a 904.725.900.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Febrero España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 197,962 hectólitros de vinos ordinarios y 10,746 de licor, que suman en conjunto 208,708 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 162,045 que unidos a los 226,325 del pasado mes suman 388,370 hectólitros, valorados en 12.804,000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 296,977 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Febrero de 1895 de 88,269 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 5,950 hectólitros, contra 5,359 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado a Francia 232,072 hectólitros de vinos, Portugal 64, Túnez 5,277 y otros países (ordinarios y de licor) 18,065 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Febrero del 95 la cantidad de 4.756.600 kilogramos, que unidos a los 4.739.600 llegados el primer mes del año suman 9.496.200 kilogramos, valorados en 2.476.000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 5.710.900 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de Febrero de 1894 de 954,300 kilogramos.

Durante el mes de Febrero próximo pasado han llegado de nuestra nación kilogramos 982,600 de aceite y se han librado al consumo 716,200 que unidos a los 350,900 llegados el primer mes del año suman 1.067,100 kilogramos, cuyo valor se estima en 907,000 francos. En igual tiempo ó sea en Enero y Febrero de 1894, nosotros exportamos 1.189,600 kilogramos ó sean 122,500 kilogramos más que en los dos primeros meses de 1895. En Febrero de 1894 nosotros exportamos 959,300 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Febrero de este año de 23,300 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado a Francia 400,600 kilogramos contra 2.214,600 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 2.463,200 kilogramos menos que en 1894.

En legumbre hemos exportado durante el segundo mes de este año 146,500 kiló-

gramos, que unidos a los 87.400 llegados el pasado mes, suman 233.900 kilogramos, que se valoran en 95.000 francos, contra 33.700 kilogramos que enviamos en 1894.

El valor total de la exportación española a Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 27.652.000 francos y de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 16.910.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 10.742.000 francos.

Desde el 1.º al 28 de Febrero, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cetta 36.811 hectólitros de vinos ordinarios y 1.821 de licor, habiendo pasado al consumo 32.618 hectólitros.

Durante los dos primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1895, las importaciones a Francia se han elevado a 602.315.000 francos y sus exportaciones a 520.087.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 82.228.000 francos.

La situación de los mercados de Cetta, Burdeos y París para nuestros vinos, no ha cambiado en nada desde nuestra última reseña. En la propiedad se nota, en efecto, alguna animación y se han realizado importantes ventas; pero este estado de cosas, por el momento al menos, no ha trascendido a nuestros vinos, cuyos precios en nada han mejorado.

VINOS ESPAÑOLES.

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, Precio por hectólitro. Lists various wine types and their prices.

Cette 23 de Marzo de 1895.—El Director de la Estación,

ANTONIO BIAVIA.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La cantidad de líquidos espirituosos introducidos en el Reino Unido durante el mes de Febrero último, ha sido de 816,974 galones (37,135 hectólitros), valorados en 140,313 libras esterlinas y clasificados de la manera siguiente:

Table with columns: CANTIDAD, VALORACION. Lists quantities and values for different spirits.

Comparando estas cifras con sus correlativas del mismo mes del año anterior se observa: 1.º Que la importación de líquidos espirituosos ha tenido, en conjunto, en el mes de Febrero del año actual, un decrecimiento de 283,597 galones (12,891 hectólitros) y de 21,284 libras esterlinas en la valoración. 2.º Que a la baja general han contribuido, el coñac con un descenso de 49,960 galones (2,230 hectólitros); el ron con una disminución de 101,350 galones (4,607 hectólitros), y los espíritus de «Otras clases» con 133,187 galones (6,034 hectólitros), siendo por lo tanto los de esta último grupo los más afectados.

Pero es de notar que esta baja en la importación no ha correspondido a lo observado en el consumo, pues éste ha disminuido muy poco en el período a que se hace referencia, por lo que respecta al coñac y a los espíritus de «Otras clases» y ha tenido, por el contrario, un considerable aumento en el ron. La gran baja en la importación ha producido, pues, solamente una disminución en las existencias en depósito, que realmente eran muy considerables, y también en la reexportación.

Las cifras correspondientes a las cantidades de líquidos espirituosos librados al consumo en el último mes de Febrero, son las siguientes:

Table with columns: Coñac, Ron, Otras clases, Total. Lists quantities and values for spirits consumed.

Y de la comparación de estas cifras con sus correspondientes del mes de Febrero del año pasado, resulta que el consumo de líquidos espirituosos en el mismo mes del año actual ha tenido un aumento general de 146,256 galones (6,645 hectólitros), aumento que afecta solamente al ron, cuyo consumo ha tenido un incremento de 169,760 galones (7,716 hectólitros), habiendo, en cambio, bajado el del coñac en

13,499 galones (613 hectolitros) y el de los espíritus de «Otras clases» en 10,005 galones (455 hectolitros).

La reexportación de líquidos espirituosos extranjeros en el mes de Febrero último marca, con relación al mismo mes del año 1894, una disminución de 52,932 galones (2,406 hectolitros).

En embajada de Li Hung-Chang

Los últimos telegramas recibidos anuncian que los chinos están en vías de negociar la paz con los japoneses, y esta vez la negociación parece un hecho.

Li Hung Chang, escargado ahora de la negociación, es personaje de índole muy diferente. El antiguo virrey de Petchili es el primer hombre de Estado del Imperio chino.

Li Hung Chang intentó introducir el sistema europeo en el Imperio chino, queriendo verificar en su país la adaptación de las fuerzas occidentales que los reformadores de Tokio han llevado a efecto en el Japón.

Han sido necesarias nada menos que las victorias de los tres cuerpos de Ejército japoneses operando en Maudchouria contra Munden, en el Liaotung contra Puerto Arturo, y en el Changtung contra Wei Hai Wei, y la destrucción de los acorazados chinos, hasta el extremo de ser Pekín el objetivo de un inmenso movimiento concéntrico de las fuerzas de tierra y mar enemigas.

Li Hung-Chang, por otra parte, parece haber tomado sus precauciones. Se ha dirigido a Peking, donde tuvo varias entrevistas con el emperador Kuang Su, lo cual no es poca cosa; pues el emperador, encerrado en su inmenso palacio, guardado, aislado por los ritos tradicionales y por los celos de su corte, nada ve, nada entiende, ni nada sabe acerca de lo que pasa fuera, y los japoneses pueden tomar a Pekín sin que él se entere.

Habrà tenido que ponerle al corriente de la situación exacta y concertar directamente con él sobre los medios de llevar a cabo la paz, y puede ahora tratar con el Japon en nombre del emperador.

Sin embargo, sería prematuro considerar como concertada la paz. El Yamen ha cedido en un punto: en recibir la embajada de Li Hung-Chang; pero si las armas chinas obtienen una victoria imaginaria, por ejemplo, el descalabro de los japoneses en el ataque de Mukden, con el cual cuentan los mandarinés, tal vez ilusoriamente, será bastante para que el Yamen trate de retardar las negociaciones de Li Hung-Chang, buscando complicaciones.

Además debe hacerse notar que varios enviados chinos trabajan actualmente cerca de los Gobiernos europeos, en París, Londres, Berlín, Roma y San Petersburgo, y dicese que ofrecen a cada Estado un trozo del territorio de China a su cepicho. Tienen verdaderamente intención de despedazar ellos mismos su país? De ningún modo. Al proceder así, imaginan que avivando la codicia de los diversos Estados europeos, conseguirán la formación una liga que se oponga a las anexiones reclamadas por los japoneses.

La táctica es puramente oriental: ofrecen a los europeos precisamente lo que quieren apropiarse los japoneses, y se esfuerzan por conseguir que éstos y aquellos vengan a las manos, con la esperanza de conservar ellos, como fin de cuentas, la presa disputada.

Es preciso reconocer que la astucia de los diplomáticos chinos queda esta vez muy mal parada.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Miercoles 27.

Los pueblos de la costa.

Telegrafian al Ministro de la Gobernación siguiente:

«Conviendría que al hacerse la distribución de las 2.000 pesetas que se asignan a esa provincia, fueran atendidas con preferencia las necesidades creadas en los pueblos de la costa por el último temporal marítimo.»

Carreteras.

El día primero tendrá lugar la subasta para las obras de reparación y acopio de piedra para la conservación de los kilómetros del 1 al 5 y 265 metros del 6, de

la carretera de Jerez a Medina, sección de Jerez al Puente de la Cartuja.

Explosivos.

Se autoriza la remisión a D. Antonio Carrillo, en el Cuervo, de una caja de dinamita y una de cápsulas que la remiten de Sevilla.

Saludos.

Se han dirigido al Gobernador los siguientes telegramas:

«Subsecretaría Gobernación.—En este momento (día 26, 8 noche) hago entrega de la Subsecretaría a mi digno sucesor el Sr. Marqués de Vadillo, y me complazco en saludar a V. S., dándole gracias por el concurso que me ha dispensado para el mejor desempeño de mi cargo.—Demetrio Alonso Castrillo.»

«Honrado por el Gobierno de S. M. con el cargo de Subsecretario de este Ministerio, saludo a V. S., y me ofrezco en el acto de tomar posesión de dicho puesto.—El Marqués de Vadillo»

Caudales.

Esta tarde, en un carro custodiado por guardias de Arsenales y marineros se han recogido del Banco caudales para las atenciones del Arsenal.

Conde.

El de los Andes ha estado hoy en Cádiz visitando al Sr. Gobernador civil.

El crucero «Alfonso XII»

Copiamos con gusto del Diario el siguiente suelto, en que se hace merecido elogio del digno comandante del crucero Alfonso XII, D. Juan Jácome y Pareja, tan estimado entre nosotros por sus relevantes prendas:

«De conformidad con el telegrama del Sr. Ministro de Marina, contestando al que le pusieron varias familias, de esta localidad, que publicamos íntegro en nuestro número de ayer, dicho crucero ha recibido órdenes para repostarse de carbón y viveres, con el fin de dirigirse a la isla de Madera, recorriendo después la costa de Marruecos y hacer una nueva y minuciosa exploración en dichos mares.

Este viaje será el cuarto que verifica con el mismo objeto, el crucero Alfonso XII; y ojala que los desvelos que muestra toda su dotación para conseguir el salvar a sus desgraciados compañeros, obtengan el deseado éxito: pues según ha llegado a nuestra noticia, durante las travesías que ha realizado este buque se ha observado una vigilancia exquisita, explorándose durante la noche con los proyectores eléctricos, y llevando encendidos los faros de su numeral, visibles a muy larga distancia, con el fin de que si se encontrase al Regente, pudieran desde luego sus tripulantes aperibirse de la presencia de su salvador.

Es digna de los mayores elogios la actividad desplegada por su ilustrado y bizarro comandante el señor capitán de navío D. Juan Jácome y Pareja, quien desde que tuvo noticia de los graves temores que se abrigaban sobre la suerte del Regente, no se da punto de reposo, para cumplimentar sin pérdida de tiempo las órdenes de salida que se le comunican.

Actualmente, hace este crucero los preparativos necesarios para repostarse de carbón y viveres para salir cuanto antes a cumplir esa humanitaria comisión.»

Gaceticillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for March 27th, including temperature, radiation, and wind speed.

¿Queréis surtirse bien

y económicamente esta Semana Santa? Visitar el refino VARIEDADES, situado en la calle Algarbe, 10, frente a la de Remedio, y encontrareis un gran surtido en pasamanería de abalorio desde real y 42 vara, flecos, quillas, musetas, cinturones, cuellos alta novedad, guantes cabritilla y seda desde 2 pesetas en adelante.

ALGARBE 10, FRENTE A LA DE REMEDIOS

Etemérides.

DIA 28 DE MARZO.

1344.—Alfonso XI de Castilla hace su entrada triunfal en Algeciras.

1731.—Nace en Madrid el autor cómico Ramón de la Cruz.

1892.—Enferma gravemente en Sevilla la duquesa de Montpensier.—Se reciben noticias de Sanghay diciendo que en una insurrección en Mongolia han sido muertos 8.000 rebeldes y 500 quemados.

Suscripción en favor del desgraciado Francisco Ramón López:

Table showing subscription amounts for Francisco Ramón López, with a total of 351.25 pesetas.

Es posible que en el presente

año se verifique a mediados de Abril la popular Rifa destinada a las Escuelas del Salvador. La fecha cierta la anunciaremos con la debida oportunidad; pero siendo seguro que se ha de efectuar próximamente

por los días arriba indicados, se hace preciso que los donativos se envíen con toda la posible antelación, supuesto que el día 7 está señalado como el último para recibirlos.

Tenemos entendido que las dignísimas señoras a cuyo cargo está la Rifa, agradecerían extremadamente que los piadosos donantes tuviesen en cuenta la indicación que anteriormente hacemos, a fin de que se pudiese efectuar la colocación de los donativos con tiempo bastante.

Si en todos los años la Rifa ha sido de tan vital importancia para la existencia del benéfico Establecimiento que tanto honra a sus sostenedores y al pueblo todo de Jerez, en el año presente el éxito de la Rifa, es quizás de mayor empeño para lograr los altos fines a que se la dedica, por cuya razón debe esperarse el más lisonjero resultado.

Sesión Municipal.—A las nueve

y media de la noche tuvo lugar el Cabildo semanal, presidido por el primer teniente de Alcalde Sr. Berriemati y Pareja, concurriendo los Sres. González Hontoria, Ponce de León, Obelliana, Reyes Mateos, Rueda Quijano, García del Salto y López Fernández.

Se aprobaron el acta del anterior Cabildo y el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Gobernador civil, autorizando que se hagan por administración las obras de la madrona de la calle de las Bodegas y las de la Casilla Municipal.

Conforme con el dictamen de la Comisión Municipal de Instrucción pública, se aprueba el abono de 3.922 pesetas para pago de libros, matriculas y derechos de grados a los alumnos que estudian el bachillerato en el Instituto provincial por concesión del Municipio, entre alumnos pobres y que han obtenido buenas notas.

Se aprueba el certificado del arquitecto titular de la medición final de las obras de la madrona de la calle de Arcos y que se le abonen el contratista las 36.715 pesetas de la subasta.

Se autoriza a D. Mariano de Goytia para redificar la fachada de una finca de su propiedad.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Jefe del primer Depósito de sementales, participando haberse autorizado por el Ministerio de la Guerra para la construcción de un picadero en el cuartel. En esta obra se gastarán por el Estado unas 11.000 pesetas.

El Municipio acuerda quedar enterado.

El Ayuntamiento queda también enterado de un oficio del Ingeniero de Montes, aplazando las operaciones del amojonamiento de la dehesa de Montifari, en vista de que las lluvias de los días anteriores hacen muy difícil el llevar a cabo la operación por el estado de los caminos y las avenidas del río y los arroyos.

Se aprueban las cuentas de bagajes del segundo trimestre de 1894 a 95, que importan 169'82 pesetas.

Pasa a la Comisión respectiva un expediente del escribiente auxiliar de la Cárcel D. Manuel Alberni, solicitando subvención por servicios extraordinarios.

Se autoriza a la Hermandad del Santo Cristo de la Espiración para la procesión del Viernes Santo y se acuerda concederle la subvención acostumbrada.

Se lee el dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda desestimando lo solicitado en un expediente, firmado por varios señores Concejales, pidiendo el desahucio del encabezamiento de consumos. Se aprueba conforme con el dictamen.

Se nombra al Sr. García Sanchez, oficial del negociado de quintas, para la entrega de mozos del actual reemplazo y revisión de otros.

Se aprueban las cuentas del alumbrado eléctrico en el mes de Febrero que suman 2.182,32 pesetas. También se aprueban otras varias de Mayordomía.

Se accede a lo solicitado por D. Juan Benítez Cortina de que se le venda una parcela de terreno en el Cementerio Católico.

Y sin más asuntos se levantó la sesión a las diez de la noche.

Tuvimos ayer por dos conductos,

noticia de lo que se anuncia en los círculos políticos de la capital. Los nombramientos de los que han de figurar al frente de la Diputación, siguen llamando la atención. Parece muy probable que resulte elegido Presidente nuestro apreciable paisano el Sr. Marqués de Casinas. Esto se aseguraba, así como que el señor Peman iría a la Vicepresidencia de la Comisión permanente.

La Asamblea será convocada para el 1.º de Abril, y antes se pondrán de acuerdo Genovés y Rios Acuña. Todo se hará muy amigablemente según todas las señales.

El que no sabe qué hacer es D. Cayetano. El fracaso de los riistas—mejor dicho—de los liberales, le tiene contentísimo, aunque le amargue la alegría el quedarse sin lucir su túnica en las procesiones, que no saldrán, según todas las probabilidades.

Entre tanto sus admiradores ó súbditos rabian porque no quieren seguirle en su retraimiento, y se da por casi seguro que muchos de ellos se irán con armas y bagajes con Gencvén, si es que éste se ablanda y los admite, cosa que muchos dudan. La comedia política se lleva en Cádiz a lo inverosímil.

Y no hay más por hoy.

En el próximo número tendremos el gusto de insertar un instructivo artículo que ayer publica el Diario, escrito por nuestro joven y estudioso paisano D. Juan Durán y Moya.

En la causa formada por la

defraudación de correos en Arcos, nada ha resultado, según se nos asegura, y según se esperaba, contra el Sr. Prieto, Alcalde de dicha ciudad. La causa sólo se sigue contra tres empleados de aquella Administración de correos.

Se han dado las órdenes oportunas al Ayuntamiento Municipal para reponer un asiento en la alameda de Santa Isabel, componer un tragante en la Porvera; cubrir un hundimiento en la plaza del Progreso y componer roturas en las calles de Caballeros y Molino del Viento.

El tren mixto de ayer por la mañana llegó con 30 minutos de retraso, a consecuencia de haberse descompuesto la máquina un poco más acá del Cuervo.

Recaudado en el día 26 del mes de Marzo en la Administración de Consumos . . . 4.156'15 pesetas. Idem en igual día del año anterior . . . 2.086'45 » De más . . . 2.069'70 »

Un práctico de Tánger.—Dice el Diario:

«Ayer ha estado en Cádiz el práctico que dió entrada al Reina Regente cuando llevó a la embajada marroquí.

Parece que en su opinión, el buque debió sufrir lo más recio del temporal, después de pasar el Estrecho.

En Tánger hacía mal tiempo y costó trabajo el desembarque de la Embajada.

Varias personas pensaban venir a Cádiz, pero por enfermedad de algunos de ellos, todos desistieron, y el práctico al marchar el crucero, llevó esa razón a bordo.

También llevó un encargo, que venía para una familia de Cádiz.»

RECUERDO.

No olvidar los guantes de 2 pesetas en el BAZAR-GONZÁLEZ, Algarve 8 (Teléfono 165). Se han recibido los bastones.

Dicen de Madrid:

«Entre la gente política continúa comentándose el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Silvela.

Unos creen que fué demasiado flojo, pero otros sostienen que no debió decir más de lo que dijo, dadas las circunstancias actuales.

Respecto al apoyo que ofreció al gobierno para legalizar la situación económica y mantener el orden público, los silvelistas dicen que no significa otra cosa que cumplir con un deber, pues igual oferta ha hecho el Sr. Sagasta, que es el mayor enemigo del Sr. Cánovas.

Los conservadores demuestran en sus comentarios que les ha escocido el discurso del Sr. Silvela.

Tantí les ha escocido que en la prensa conservadora se insertan sueltos, sin duda inspirados en altas regiones del gobierno, diciendo que no necesita éste, ni quiere, el apoyo con que le brinda el Sr. Silvela.»

Para último del próximo mes de Mayo quedará terminado el ferrocarril de Linares a Almería, cuyas obras se están llevando a cabo con gran actividad.

Dicen de Barcelona:

Con un lleno completo se verificó la tercera presentación de las «Señoritas Toreras», que lidiaron dos becerros de medianas condiciones.

Toda la cuadrilla cosechó aplausos nutridos.

Lolita y Providencia, en la suerte suprema, muy bien la primera y valorosísima la segunda. Ambas cortaron las orejas de sus enemigos.

Angeles, superior, bregando y pareando. Al despedirse la cuadrilla, el público rompió en estruendosos aplausos, cubriéndose de flores y regalos el redondel.

Los «Niños Barceloneses», superiores, Palata largó media estocada buenísima, y Mellato un pinchazo, una estocada y un descabello, siendo ambos muy aplaudidos.»

El mal de ojo.—Un colega de

provincias hace la siguiente observación: «Durante la restauración han venido a España tres embajadas marroquíes.

A poco de venir la primera murió la reina doña Mercedes de Orleans, esposa de D. Alfonso XII.

Estando para venir la segunda murió el rey D. Alfonso XII.

Después de venir la tercera ha pasado lo que todos saben con el crucero que lleva por nombre Reina Regente.»

Carolina Otero, la bella Otero,

esa española que, sosteniendo cierta clase de relaciones con Vanderbilt, se hiciera rica, millonaria, y que en Niza lograra hacer poco el primer premio en la batalla de flores, ha experimentado la nostalgia del aplauso, y se ha presentado en Folies Bergères ante el gran público, para que le admire en el couplet malicioso y en el baile cancanesco y provocativo.

Desde luego se sobreentiende que siendo la Otero mujer de historia Folies Bergères estuvo llena esa noche de ese tout Paris compuesto por la crème de los elegantes, de las coquettes y de la pollería imbecil con ribetes de D. Juan.

Noticias de Sevilla:

En el próximo mes de Abril coinciden las solemnidades y fiestas religiosas y profanas que tienen tan justificada resonancia en España como en el Extranjero y que prestan a esta ciudad los singulares encantos que todos admiran, ya en las suntuosas y severas pompas conmemorativas de los trágicos pasajes de la Pasión de Jesucristo, ya en los atractivos y regocijado movimiento de su célebre típica Feria.

La Semana Santa se celebrará este año con la magnificencia que en los años anteriores; terminado ese período de piadosas prácticas y devoto recogimiento, se verificará la incomparable Feria de Abril. Grandes iluminaciones eléctricas, de gas y a la veneciana.

En los días 14, 18, 19 y 20 de Abril se lidiarán corridas de toros por los afamados diestros Rafael Guerra (Guerrita), Antonio

Reverte Jiménez y Francisco González (Faico), corriéndose reses de las renombradas ganaderías andaluzas de la señora doña Celsa Fontfede viuda de Concha Sierra, y de los señores D. José de la Cámara, D. Eduardo de Miura y D. Felipe de Pablo Romero.

Días 15, 16 y 17, Exposición de Ganados en el Huerto de Mariana, adjudicándose en ella importantes premios.

Días 21 y 22, Carreras de caballos en el Hipódromo de Tablada.

Día 23, gran festival en la plaza de toros, consistente en grandes conciertos por las bandas militares y alumnos ciegos del Colegio Provincial de Sordo-Mudos; cucañas y funciones gimnásticas.

Días 24 y 25, apertura de la Asamblea del magisterio y Exposición Escolar. En las noches de los tres días de Feria se verificarán en el Real grandes funciones de fuegos artificiales, confeccionados por el pirotécnico de esta ciudad.

Se ha concedido patente de invención por 20 años a los hijos de Luca de Tena, de Sevilla, por un nuevo procedimiento químico mecánico para el perfeccionamiento de los aceites de orujo de la aceituna.

La Infanta doña María Luisa Fernández, accediendo a la petición del Sr. Gastón de Sevilla, por un nuevo procedimiento de fabricación de vidrios de remota antigüedad, uno de ellos ejemplar que podríamos llamar único en su género.

Ayer celebraron su anunciada reunión en el domicilio del Sr. Atienza, los diputados provinciales del partido liberal.

Acordaron dar plenos poderes al señor Ainzua para resolver las cuestiones que surjan, mostrándose dispuestos a facilitar la gestión de los conservadores, en justa reciprocidad.

Tolerancia práctica.—M. Félix

Faure, presidente de la República francesa, es el primer protestante que desempeña la más alta magistratura en la nación cristianísima é hija predilecta de la iglesia católica.

Esto no ha impedido que el Papa enviase instrucciones al Nuncio en París para que felicitiese al presidente y le pidiese en lo futuro todo género de atenciones.

Recomiéndase la casa de Rol-

dán para velos, mantos y mantelliers de blonda. Ha recibido un gran surtido en telas para la sastrería.—Alfonso XII, 2, Teléfono 52.

El facultativo D. Juan José

del Junco ha trasladado su domicilio a la calle de la Higuera, n.º 20, donde admite consultas de doce a dos todos los días, excepto los Jueves y Domingos.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table listing workers for municipal works, including Jardines, Mata de arbolado, Matadero, Rosa Celeste, Evora, Medina, Cristina, Rendona, and Casa calle Cazoria.

Una galería cubierta en Brus-

elas.—La ciudad de Bruselas acaba de aceptar, y se propone realizar en breve plazo, un proyecto de galería cubierta con paso para carruajes.

Esta arrancará del frente de la calle de Duquesnoy, pasará por encima de la calle de la Putterie y terminará en Santa Gaudula.

Este proyecto permitirá la creación de una sala de fiestas de una superficie de 1.200 metros cuadrados, provista de numerosas salidas y dos entradas principales y no le costará un céntimo a la ciudad.

Los planos y modelos han sido depositados en el Ayuntamiento recientemente, y si esta idea se realiza, Bruselas será la primera ciudad del mundo que tendrá una calle cubierta, por la que podrán transitarse carruajes.

El pasaje proyectado tendrá un ancho de 12 metros, 270 de largo, y 24 de altura. En la parte central la galería pasará por encima de la calle de la Putterie, mediante un puente de hierro, del cual el tablero estará a seis metros por encima del nivel de esta calle.

Este puente estará cubierto por un techo monumental.

Esta galería constituirá uno de los mayores atractivos de la capital. Por más que aún no han sido vencidas todas las dificultades de ejecución, pues se trata de obtener un decreto de expropiación, se sabe que no existe oposición por parte de los propietarios. A un lado y otro de la galería se establecerán grandes almacenes de novedades, etc., y se empleará para su alumbrado la luz eléctrica.

Advertisement for CRÈME SIMON POLVOS de AZOZ SIMON, featuring an image of a woman and product details.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

PARA SEMANA SANTA

Gran surtido en Lanas negras, Armures, Cheviots, Vicuñas, Jerseys y Crespones lisos y rizados, desde 4 reales vara.

En Sedería: Ratsimires, Paños de Lyon, Piel de seda y brochados alta novedad, desde 20 reales vara.

Casa especial en Velos y Mantos Shantilly, Almagro y Blondas legítimos, así como en Granadinas y Vuelas.

Sombrillas, Abanicos de gasa y crespón y completo surtido en perfumería.

En artículos para caballeros, nadie presenta mejor surtido ni precios tan arreglados.

DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

PARA SEMANA SANTA

Nuevos surtidos en Merinos, Vicuñas, Velos religiosa, Jergas y Armures labrados de gran novedad y fantasía.

Magnífico surtido en Casimires, Estambres, Tricot, Jergas y Vicuñas negras para trajes de caballero.

Constantemente se están recibiendo grandes novedades en artículos para la temporada de verano.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero, prontitud y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Desde el día

1.º de Abril próximo se alquila el espacioso partido alto de la casa calle del Compás número 2.—Puede verse desde las doce del día en adelante.

FRANCISCO BLANCO BRAGUERISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad.

Recibe el aviso en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marin González, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

Se arrienda desde San

Miguel en adelante, el cortijo de «La Florida», de este término, compuesto de tierra calma, olivar, caserío con molino de aceite y demás dependencias, pudiendo entrar desde ahora á barbechar el tercio de erial.—Para su ajuste, calle Caballeros núm. 37.

RAQUITISMO

Cuando los niños están raquíuticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La Emulsión de Scott

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo.

De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rehúsenle las imitaciones. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el segundo cuaderno. Está en prensa el tercero.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Matrimonios.

D. Francisco Calvo Calle con D.ª María Rosario Sevilla Marmolejo.

D. Antonio Jaen Sierra con D.ª Josefa Cazalla Vázquez.

D. Pedro Pérez Matcos con D.ª María Teresa Rivero Castillo.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Ninguno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José Bermúdez Calvo.

Estéban Trillo Barea.

María del Carmen Gorzález Román.

José Antonio Bonete Santos.

Vicente Moreno.

Defunciones.

Josefa García Muñoz.

Manuel Campo Sánchez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo.

MANANA.—Santiago.

SANTO DE HOY.—San Sixto III, p. y cf.

MANANA.—La segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo; Santos Segundo mr. y Eustasio ab.

PARROQUIA DE SANTIAGO

Solemne triduo que la Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Sra. del Desamparo, establecida en dicha iglesia, consagra á las sagradas imágenes de su advocación cumpliendo lo prevenido en los Estatutos por que se rige.

Dará principio el Viernes 29 de Marzo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, que se hallará expuesto los tres días, por razón del Jubileo circular. Predicará en las tres tardes el Rdo. P. D. Juan Nepomuceno Oliver-Copons, de la Compañía de Jesús y Director Espiritual del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María.

Los dos primeros días, habrá Misa cantada á las nueve de la mañana y rezada á las doce, después de la cual se dará lectura al Triduo, para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y á las seis y media de esta se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, con tintándose con el sermón, triduo y reserva.

El Domingo 31 de Marzo, último día de estos cultos, será la Misa de comunión general á las nueve de la mañana, rezándose á continuación el Triduo. A las once será la función principal, en la que predicará el citado Rdo. Padre Oliver-Copons. Por la tarde se harán los cultos en igual forma que en los días anteriores, terminándose con procesión de flores por las afueras del templo y Bendición con su Divina Majestad, cantándose después solemne responso, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Josefa de Bertemati, viuda de Misa, bienhechora de esta Parroquia.

El Miércoles Santo á las seis de la tarde, se efectuará la procesión de penitencia.

Los cofrades de esta Hermandad pueden ganar Indulgencia plenaria, según Breve de Su Santidad León XIII, visitando la iglesia de Santiago el día de la fiesta principal, ó en uno de los siete inmediatos siguientes, habiendo recibido la Sagrada Comunión y rogando á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de Ntra. Santa Madre la Iglesia.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, concede cien días de indulgencia á los que rezaren ante las Sagradas imágenes que venera esta Hermandad, alguna de las oraciones del Triduo, ó una de las aprobadas por la Iglesia.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

El Sábado 30, á las seis de la tarde dará principio el solemne septenario á Ntra. Señora del Mayor Dolor, con sermón todas las tardes, siendo el orador el Sr. D. Rafael González Merchán, cura de Lora del Río.

PARROQUIA DE SAN MATEO

Hoy continúa en esta iglesia, después del toque de oraciones, un devoto septenario á Nuestra Señora del Desconsuelo, y el Viernes 29, á las ocho y media de la mañana tendrá lugar la función principal en la que predicará el Pbro. D. Miguel Muñoz.

IGLESIA DE S. FRANCISCO.

El Sábado, día 30 del corriente, á las siete de la noche, dará principio en esta iglesia un solemne septenario dedicado á los Dolores de María Santísima. Se expondrá S. D. M., seguirá la Corona seráfica, letanía cantada, el ejercicio del septenario, plática y reserva del Santísimo.

Telegramas.

Madrid 27, 1 madrugada.

El presidente del Gobierno francés Sr. Ribot asistió anoche al banquete dado con motivo de la inauguración del Museo Social.

En el discurso que pronunció en dicho acto declaró que para el gobierno, de la república significaría un gran honor el lograr la aprobación de las leyes sociales, añadiendo que en la resolución del problema social es preciso tener junto con la justicia un sentimiento de solidaridad humana que separe todos los odios y violencias.

La escuadra japonesa compuesta de doce grandes buques ha bombardeado ayer la isla Mekung del grupo de las llamadas de los Pescadores. Asegúrase que la isla ha sido tomada.

En algunos puntos de la Calabria se han repetido los temblores de tierra.

La alarma en aquella región es grande, y el vecindario de algunas localidades ha huido al campo.

Hasta ahora no se han recibido noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En los círculos políticos y diplomáticos de Lisboa, ha sido muy bien acogida la noticia del nombramiento del Sr. Esteban Collantes para el cargo de Ministro plenipotenciario de España en esta capital.

La comisión del Senado francés que entiende en el artículo 4.º del convenio concertado el 18 de Febrero de 1880 entre Francia y España para el ejercicio de la pesca en el Bidasoa, ha aprobado dicho convenio nombrando ponente al senador señor Haulon, que presentará dictámen pidiendo la aprobación pura y simple del proyecto.

Madrid 27, 2 madrugada.

El príncipe de Bismark en su discurso de contestación á la felicitación

de los diputados, y haciendo alusión al voto del Reichstag dijo que Alemania debe mostrarse reconocida hacia los Soberanos que contribuyeron á su gloria y muy de otra suerte hacia los grupos parlamentarios entre los cuales las rivalidades particulares dominan con frecuencia sobre todos los demás sentimientos.

El príncipe de Bismark terminó su discurso recomendando á las Cámaras de todos los países de Alemania intervengan en la política alemana con objeto de que el Reichstag participe de este sentimiento nacional que debe examinarse siempre á mantener firme el imperio y prestar apoyo al Emperador.

Los periódicos oficiosos de Berlín desmienten los rumores relativos á la disolución del Reichstag.

Ha producido en la opinión excelente efecto el almuerzo con que la prensa barcelonesa ha celebrado el excarcelamiento del Sr. Corominas, Director del periódico «La Publicidad».

Los brindis estuvieron inspirados en la mayor prudencia y patriotismo. El Sr. Junoy, diputado á Cortes y redactor «La Publicidad» brindó por las glorias del ejército español siendo muy aplaudido.

Terminado el almuerzo una comisión fué á la cárcel á visitar á los periodistas de Reus, cuya libertad se espera que sea prontamente decretada.

Se dice que serán suspendidos en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Barcelona últimamente elegidos.

La suspensión se fundará en que las elecciones de los mismos se verificaron en la época en que estaban suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona.

Madrid 27, 9'30 mañana.

«El Tiempo» publica un artículo declarando que los silvelistas consideran el Gabinete actual un completo desencanto y un verdadero fracaso en sus ilusiones.

Madrid 27, 10'50 mañana.

Los conservadores insisten en que no aceptarán el debate político por impedirlo la posición que tienen en el Parlamento Dudan que los hombres serios se lancen al camino, porque recogerían fracasos.

Madrid 27 de Marzo de 1895, á las 11'30 de la mañana.

Despachos privados de la Habana participan que una columna mandada por Santocildes, batió el Viernes 22 en San Román á los insurrectos, causándoles muchas bajas, si bien por lo accidentado del terreno solo pudieron comprobarse un muerto y cinco heridos. Nuestras tropas perdieron un teniente muerto y tres soldados heridos.

El coronel Araoz, el Domingo, al mando de 300 hombres batió y dispersó una partida de 500 sublevados causándoles 15 muertos, multitud de heridos y dos prisioneros.

Se esperan mañana nuevos combates en la jurisdicción de Holguín, con las partidas de Manollero.

Madrid 27 de Marzo de 1895, á las 1 de la tarde.

Se han verificado en Valladolid los funerales en sufragio de las almas de las víctimas del «Reina Regente».

«El Imparcial» excita al Gobierno á que pague los haberes de los tripulantes del crucero perdido á las familias de los mismos.

Madrid 27, 4'50 tarde.

Sábese oficialmente que en el próximo correo saldrá para Cuba un batallón de infantería de Marina, compuesto de 700 hombres, del Departamento de Cartagena.

Madrid 27 de Marzo de 1895, á las 6'30 de la tarde.

Cánovas ha declarado en el Senado que espera obtener el concurso

de las Cámaras para legalizar la situación económica.

Confirma la noticia de que una expedición filibustera, mandada por Maceo, ha salido de Costa-Rica para Cuba.

Aplaza para mañana el debate sobre la crisis.

Consolidado, 73'25.

Londres 27'20
Paris 7'70

Madrid 27, 8 noche.

Confírmase que saldrán para Cuba 6.000 hombres; de ellos, 1.000 de infantería de Marina, y se procurará que se hallen en Cuba el 20 de Abril.

El Gobierno quiere acumular todos los medios posibles para exterminar la insurrección rápidamente.

Madrid 27, 10 noche.

Las fuerzas para Cuba saldrán en cinco buques; tres correos y dos extraordinarios.

El correo primero se retrasará hasta el día 2 para recoger el batallón de Cartagena.

El correo del 10 adelantará su salida al 8.

Madrid 27, 11'15 noche.

Martínez Campos ha aceptado el mando superior de la Isla de Cuba. Se embarcará el día 2 de Abril y llevará hombres y dinero en abundancia.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 28

11 15 de la mañana 12 15 de la mañana.

1 15 de la tarde 2 15 de la tarde

3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

VIERNES 29.

6 15 de la mañana. 11 30 de la mañana.

12 30 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 27.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 26 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 145

Entrada en el día de la fecha. 3

Total. 148

Baja por curados. 2

Item por fallecidos. 0

Existencia que queda. 146

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 95

Entrados en el día de la fecha. 7

Total. 102

Han salido. 5

Quedan. 97

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3.

—Niños, 4.—Nifas, 2.—Total, 10.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 65

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 109

Noárizas que se pagan de este capítulo. 25

Transentes socorridos. 7

TEATRO PRINCIPAL

LA CRUZ DEL MATRIMONIO—LOS VALIENTES

A las ocho y cuarto.

Anuncios de interés.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 31 del corriente, á la una de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle Caracul núm. 9, con objeto de someter á la deliberación de la misma, los puntos siguientes:

1.ª Lectura de la Memoria anual, relativa á los negocios y situación de la Compañía.

2.ª Examen para la aprobación de su inventario, cuentas y operaciones, con el informe que respectó á las segundas haya emitido la Junta de inspección.

3.ª Elección de los señores que han de componer en este tercer ejercicio la referida Junta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los expresados Estatutos, se publica este anuncio en los periódicos locales EL GUADALETE y el Jerez, acordados por el Consejo como única convocatoria oficial para dicha Junta general.

Jerez 16 Marzo de 1895.—El Secretario, PEDRO SIMÓ.

LA FAVORITA.

El Domingo 28 de Abril de 1895, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedente de los empeños del mes de Julio y Agosto de 1894, desde el número 45.566 hasta el 50.601, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños.

Jerez 27 de Febrero de 1895.—JOSÉ AMAYA.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

Se arrienda desde San

Miguel una haza de 50 aranzadas de tierra, nombrada «La Vera-Cruz», situada en el camino de Lebrija á la salida de los Callejones, y se puede entrar á barbechar desde el presente mes.—Dará razón: Pedro Alonso, 12.

Se alquila desde San

Juan la casa calle Por-vera núm. 59, toda ó por pisos.—Darán razón en el Establecimiento de tejidos «Las Filipinas», Tornería, 5.

Una entendida modis-

ta se ofrece á las señoras que quieran utilizar sus servicios, bien por temporada ó estable.—Informarán en la calle Prieta núm. 3.

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde

Stma. Trinidad, 6

Devocionarios

SEMANEROS SANTOS

En la librería calle Larga, 33, se ha recibido un gran surtido de Devocionarios y Semaneros Santos.

Se desea arrendar un

piso de pocas habitaciones, cómodo y en precio económico.—En la imprenta de este periódico informarán.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vag

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODAS CLASES DE SEDERIA NEGRA

Armures.—Droquets.—Piel lisa y fantasía.—Ratsimires.—Piquès.—Failles francés.—Victorias cachemir.—Surahs.—Ottoman.—Moscovitas y otros artículos novedad.—Granadinas lisas y labradas.—Velos-mantones blanda, Schantily y Bruselas.

En breve anunciará esta casa el recibo de las grandes novedades en confecciones y telas para la próxima estación.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañía COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADR. D

Arrendamientos.

Se arrienda la casa ó separado el partido principal de la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, y una cuadra con cochera y dependencias en comunicación con el mismo partido.—Daran razón en la propia casa.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle del Sol.—Para verla y tratar, en la carpintería de la calle Levant.

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Daran razón en la calle Ancha, núm. 42.

Se arrienda junto

ó separado el partido principal de la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, y una cuadra con cochera y dependencias en comunicación con el mismo partido.—Daran razón en la propia casa.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

Nodrizas.— Mercedes Espinosa, de 26 años de edad, solicita casa para criar.—Vive: Valderrama, 10.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Ronquidos, de los Hematitismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manue. Benitez, Francos, 7, y principales macias.

LOS QUE TENGAN TOS

Y sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al hallarse privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Idanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.



VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

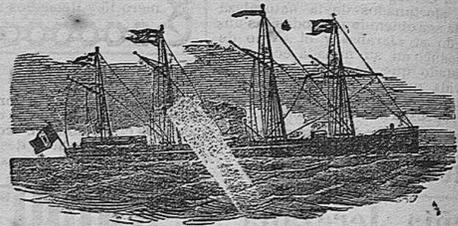
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, Islas de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.

Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, c. lle del Tesoro, 28, Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª, Madrid.